MINISTERIO DE educación
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Comunidad

Bolivia, febrero de 2013 Año 3 - No. 2 | Publicación mensual del Ministerio de Educación | DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Gobierno becará a los mejores profesionales científicos en el exterior

La tercera versión de la Olimpiada Científica Estudiantil tiene a Tarija como sede oficial. Se espera la participacion de más de 200 mil estudiantes a nivel nacional.

Página 4

Incluye la separata documentos curriculares

Ministerio de Educación celebró Día Internacional de la Lengua Materna

Página 15

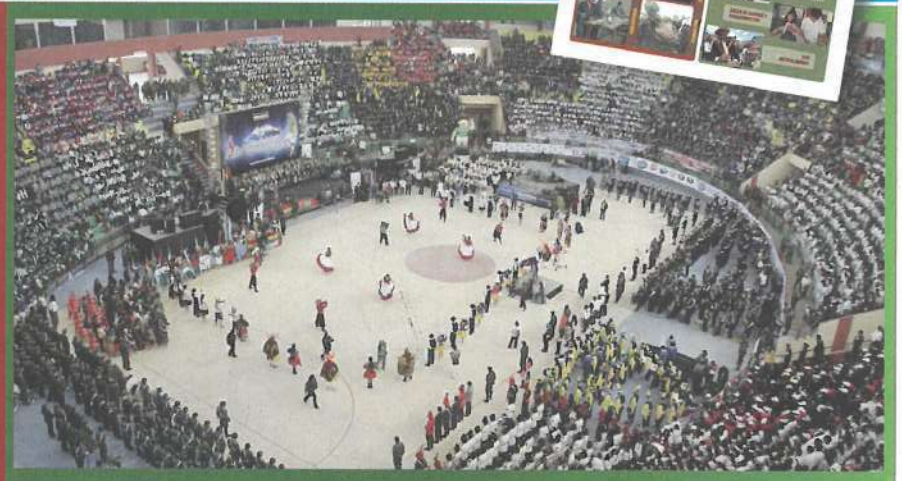

IV Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales "Presidente Evo"

Página 16

Ministerio de Educación realizará intensas actividades:

Semana por el Derecho a la Educación Alternativa e Inclusiva

Bolivia, 22 al 30 de abril de 2013

Este año se "centra en la importancia de contar con el suficiente número de docentes en el mundo con adecuada formación, motivación, remuneración y reconocimiento, para que la Educación para Todos sea una realidad en 2015, con el lema ¡Sin profes no hay escuela!

En el marco de la Campaña Mundial por la Educación que reivindica el derecho a la educación en todo el mundo y a partir de un análisis de la realidad boliviana, el Viceministerio de Educación Alternativa y Especial (VEAyE), desde el año 2011, promueve y difunde la "Semana por el Derecho a la Educación Alternativa y Especial" que este año se concentrará en resaltar el rol y valor de la Educación Alternativa y Especial para la transformación de la sociedad y la inclusión de todas y todos.

El derecho a la educación en Bolivia, como parte de las bases de la educación son: Educación Democrática, Educación Plural y Educación Inclusiva, es un mandato de la Constitución Política del Estado y la Ley de la Educación Nº 070 "Avelino Siñani – Elizardo Pérez". Estos algunos preceptos:

- Derecho a la educación: "Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación". (Art. 17 CPE; Art. 1 Ley 070).

- Estructura del SEP: El Sistema Educativo "comprende la educación regular, la alternativa y especial, y la educación superior... desarrolla sus procesos sobre la base de criterios de armonía y coordinación" (Art. 77, II CPE; Art. 8 Ley 070).

- La educación más que escuela: "El Estado, a través del sistema educativo, promoverá la creación y organización de programas educativos a distancia y populares no escolarizados, con el objetivo de elevar el nivel cultural y desarrollar la conciencia plurinacional del pueblo" (Art. 90, CPE).

La Campaña Mundial por la Educación "organiza cada año la Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME) en la que los miembros de la campaña trabajan conjuntamente para llamar la atención de las y los representantes políticos, miembros de la comunidad educativa, medios de comunicación y sociedad en general sobre la necesidad de hacer real y efectivo el derecho a una educación básica de calidad".

Este año se "centra en la importancia de contar con el suficiente número de docentes en el mundo con adecuada formación, motivación, remuneración y reconocimiento, para que la Educación para Todos sea una realidad en 2015, con el lema ¡Sin profes no hay escuela! Por un profesorado formado y motivado. El personal docente es un elemento fundamental sin el que no puede ejercerse el derecho a la educación."

En Bolivia, ¿quiénes con mayor intensidad no pueden ejercer el derecho a la educación? El análisis de los indicadores y la realidad del sector educativo indica que:

- Una parte importante de nuestra población mayor de 15 años no ejerce su derecho a la educación básica (alfabetización, primaria y secundaria de personas jóvenes y adultas).

- Muchas personas con discapacidad no se hacen parte de la educación inclusiva.

- Varias organizaciones sociales, de pueblos y naciones indígena originaria campesinas no tienen el derecho a una educación propia según su naturaleza y propósitos.

¡Sin profes no hay escuela!
Por un profesorado formado y motivado

Comunidad

CONSEJO EDITORIAL

Roberto Aguilar Gómez
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Juan José Quiroz Fernández
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR

Noel Aguirre Ledezma
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL

Benecio Quispe Gutiérrez
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Pedro Crespo Alvizuri
VICEMINISTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Leyla Medinaceli Monrroy
JEFA UNIDAD DE COMUNICACIÓN

Tania Quispe Zeballos
EDITORA GENERAL

Carla Quisbert Fernández
Alvaro Cuéllar Vargas
PERIODISTAS

Jorge Fúnez
EDITOR GRÁFICO

Fotografías
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ministerio de Educación
UNIDAD DE COMUNICACIÓN
Av. Arce No. 2147
La Paz, Bolivia

Las ganas de aprender a leer y escribir, no tienen edad.

SUMARIO

5 • Bolivia participó de XLIX Asamblea del Consejo Federal de Educación
• Vicepresidente del Estado pide redoblar la producción a profesionales técnicos

6 • Maestros del país escribirán libros educativos con identidad regional

7 • Ministerio de Educación reivindica la equidad en las aulas de todo el país
• Brasil dona 500 toneladas de arroz para nutrición escolar

8 y 9 • Los mejores profesionales científicos de Bolivia serán becados en el extranjero

10 • Unidad Educativa Técnico Humanístico "Eduardo Avaroa" estrena infraestructura

11 • Presidente Evo Morales pide formar a profesionales técnicos

12 • El Gobierno fortalece Centro de Rehabilitación "San Juan de Dios"

13 • La nueva educación debe formar mujeres y hombres con identidad

14 • Estudiantes con discapacidad hacen gala de destrezas y habilidades en Festival de Danza

15 • Ministerio de Educación celebró Día Internacional de la Lengua Materna

16 • IV Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales "Presidente Evo"

La riqueza de las 36 lenguas que palpitan en Bolivia

En la década de los años 70, la República de Bolivia abolió el término "indio" o "indígena" para sustituirlo por el de "campesino", supuestamente para integrar a los indígenas y campesinos, que eran mayoría a la sociedad.

Así, el Código de la Educación de 1955, que expresa la Reforma Educativa implementada por la Revolución Nacional de 1952, normaba que la educación debe ser totalmente en castellano, concediendo que sólo se podía "usar los idiomas aborígenes como vehículo para la castellanización".

Todas estas medidas fueron asumidas para alfabetizar a las grandes mayorías de bolivianos; de esa manera la escuela castellana se constituiría en el primer trampolín para dejar de ser "indios" y por tanto ya no ser discriminados ni rechazados

Tuvieron que pasar muchas décadas para revertir este panorama que mellaba la dignidad del habitante del área rural y tuvo que nacer el Estado Plurinacional de Bolivia que hoy ostenta orgullosa una Ley General de Derechos y Políticas Lingüísticas que reconoce, protege, promueve, difunde, desarrolla y regula los derechos lingüísticos individuales y colectivos de los habitantes del Estado Plurinacional de Bolivia.

El nuevo Estado Plurinacional de Bolivia aprobó también un Decreto Supremo, el número 1313, que establece que la nación boliviana está conformada por la totalidad de las bolivianas y los bolivianos, las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y las comunidades interculturales y afrobolivianas que en conjunto constituyen el pueblo boliviano.

Por primera vez en la historia de Bolivia se reconoce como oficiales los idiomas de las 36 naciones indígenas originarias que son las siguientes: aymara, araona, baure, bésiro, canichana, cavineño, cayubaba, chácobo, chimán, ese ejja, guaraní, guarasu'we, guarayu, itonama, leco, machajuyai-kallawaya, machineri, maropa, mojeño-trinitario, mojeño-ignaciano, moré, mosetén, movima, pacawara, puquina, quechua, sirionó, tacana, tapiete, toromona, uru-chipaya, weenhayek, yaminawa, yuki, yuracaré y zamuco.

Es por ello que desde esta página celebramos todos los días en Bolivia el Día Internacional de Lengua Materna practicándola, defendiéndola y rescatándola del exilio del olvido.

Frío o Caliente

Carlos Samaniego Delgado

Para un servidor público, de nada sirve declararse revolucionario, comprometido con el proceso de cambio. Lo único que vale es lo que hace o deja de hacer. La práctica es el único termómetro de lo que uno es en verdad.

En efecto, cuando en una asamblea de Indígenas alguien hace una pregunta

- Si hace alarde de sabiduría, habla de todo y de nada. Y cuando se le acabó la saliva le pregunta ¿entendió? Poco importa lo que responda. Es un mero neoliberal.
- En cambio, si devuelve la pregunta a los demás, logra que cada uno cree una respuesta, se acabe la timidez y crea un ambiente de diálogo. Es en ese medio, un militante de la liberación.

Cuando alguien hace una propuesta

- Si prescinde de ella, si desprecia al que hizo la propuesta, lo desafía, lo humilla, le insulta, si minimiza su aporte, es un vulgar neoliberal.
- En cambio, si recoge con interés su propuesta, pide la opinión de los demás, ha ganado un colaborador más para la causa.

Cuando alguien plantea un límite suyo o de su trabajo

- Si es verdad y niega el hecho, se convierte en cómplice del mal denunciado. Si hace alarde en público de sus virtudes, demuestra la vileza de su corazón.
- En cambio, si agradece el aporte y valora su parte positivo, es un hombre nuevo.

Cuando pone una hora para las laboresde trabajo

- Si llega muy tarde a la cita, es un irresponsable más. Si a más de eso, para recuperar el tiempo presiona para que aprueben lo que quiere que lo hagan, poniendo o quitando lo que le conviene. Es un arbitrario más.
- En cambio, si prefiere esperar a los invitados, usa bien el tiempo, ha adoptado la moral de un revolucionario.

Cuando somete algo a la construcción colectiva

- Si lee, explica de manera sobreabundante y con ejemplos urbanos y en comisiones vuelve a leer y a explicar de la misma manera, es que, los cree ignorantes. Es un perfecto ¨experto¨ ignorante neoliberal.
- En cambio, si consciente de que ambas partes son sujetos, abre un proceso dialogal, utilizando la mayor cantidad de medios que pongan en acción varios sentidos, es ¡un revolucionario!

Cuando en esos espacios alguien hace los esfuerzos para hacer pensar

- Si le califica de opinión de mala fe, lo desafía en público, si mantiene a los realmente expertos en silencio o los humilla en público y trata de atraer la agresividad de los demás sobre el que hace reflexionar, es un reaccionario de primera.
- En cambio, consciente de que esos eventos son el fruto del esfuerzo social, económico y político del pueblo boliviano, valora su aporte, ¡es un revolucionario!.

Cuando la base ha tenido el acierto de organizarse

- Si tiene la osadía de atropellar esa organización, es un agresor de ese colectivo.
- Si respeta sus decisiones es un colaborador de la formación de líderes.

Cuando alguien se ofrece hacer el resumen del día anterior

- Si rechaza ese ofrecimiento, es que está tan ofuscado que no razona o tiene torcida su mente.
- Si en cambio, estimula las iniciativas, ¡construye al hombre nuevo!.

Son reflexiones a partir de una práctica. Puedes confrontarlas con las tuyas.

En la República Argentina:

Bolivia participó de la XLIX Asamblea del Consejo Federal de Educación

El Ministro de Educación, Roberto Aguilar, fue parte de este evento internacional, que reunió a sus pares de Uruguay, Ricardo Ehrlich; José Henrique Paim Fernandes, de Brasil; y el director del Instituto Nacional de Evaluación Educativo de Ecuador, Harvey Spencer Sánchez Restrepo.

Carla Quisbert Fernández

El Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, participó de la XLIX Asamblea del Consejo Federal de Educación y del Seminario Mercosur "Políticas de Evaluación Educativa en la Región", oportunidad en que hizo énfasis en la necesidad de identificar aspectos que puedan ayudar a la región a avanzar en los procesos de evaluación conjunta.

En el encuentro, que se llevó adelante en el Centro Cultural para la Memoria Haroldo Conti, también se realizó la XLIX Asamblea del Consejo Federal de Educación, de la que participaron los Ministros de Educación de todas las provincias.

La declaración final del seminario establece que una evaluación regional de calidad educativa debe "cumplir una función orientadora, explicativa, motivadora y convocar a la reflexión, al análisis situado y la planificación de mejoras".

El documento también sostiene la necesidad de "promover el análisis contextualizado de los elementos" que componen la región; sumar a la revisión de los contenidos de las disciplinas tradicionales "otros aprendizajes considerados de interés para la región, como educación en valores, educación para la ciudadanía, la convivencia, el fortalecimiento del sentido de pertenencia latinoamericana".

En esa dinámica, señala la declaración, la evaluación regional debe "converger con las diversas estrategias de las evaluaciones nacionales".

En la inauguración del Instituto Técnico Superior "Nuevo Amanecer":

Vicepresidente del Estado pide redoblar la producción a los profesionales técnicos

Tania Lily Quispe Zeballos

El Vicepresidente del Estado, Álvaro García Linera, instó a los estudiantes del Instituto Técnico Superior "Nuevo Amanecer" de Potosí a producir en los rubros de su formación para poner en alto el nombre de Bolivia en el contexto internacional.

"Producción, producción y más producción. Estemos en el campo o estemos en la ciudad o estemos en una actividad más manual o artesanal o en gran escala, la clave es producir en pequeña, media escala y gran escala", subrayó la autoridad.

Sólo así –dijo García Linera– nuestra voz va a sonar fuerte en el contexto internacional y por ello ponderó la moderna infraestructura del Instituto Técnico Superior que beneficiará directamente a 502 estudiantes en seis carreras técnicas; estos futuros profesionales serán los encargados del desarrollo del país, explicó.

Mecánica automotriz, Electricidad, Textiles y Manufactura, Mecánica Industrial, Agropecuaria y Electrónica son las carreras que se dictan en el Instituto Técnico Superior "Nuevo Amanecer" que, a decir de García Linera, los estudiantes deben aprender de sus maestros e incluso tratar de ser mejor que ellos.

Junto al Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez; el Vicepresidente del Estado entregó la infraestructura, ocasión en la que instó a la juventud a dedicarse al estudio, "no importa el sacrificio, vamos a dar a estos jóvenes la mejor de las enseñanzas técnicas para que aporten a la ciudad, al departamento y al país", subrayó.

Las nuevas generaciones de profesionales son las encargadas de industrializar los recursos naturales que posee Bolivia. García Linera apeló a los hidrocarburos que, si bien Bolivia es exportadora de gas, requiere de profesionales que industrialicen esos recursos entre muchos otros como el litio, la madera y el hierro, por citar algunos.

En el Instituto Técnico Superior "Nuevo Amanecer" se invirtió Bs 4'395.939; Bs. 2'637.563 el Ministerio de Educación y la contraparte, el Gobierno Municipal de Potosí, Bs. 1'758.375.

La obra cuenta con tres bloques en distintos niveles. Tiene ambientes para la Dirección, Secretaría, Biblioteca, Sala de profesores, 4 laboratorios, Cafetería, Comedor y 16 aulas teóricas.

Con el nuevo Currículo del Sistema Educativo Plurinacional:

Maestros del país escribirán libros educativos con identidad regional

"Los materiales educativos deben ser adecuados a la realidad misma de los estudiantes de la comunidad. En cada Unidad Educativa se crearán unidades de aprendizaje y estudio de los maestros", afirmó el Viceministro de Educación Regular, Juan José Quiroz.

Los maestros rurales, con el apoyo de los gobiernos municipales, comenzarán a producir textos y materiales educativos de acuerdo a la realidad de los estudiantes y la comunidad, adelantó el Viceministro de Educación Regular, Juan José Quiroz.

La autoridad educativa explicó que, de acuerdo al Programa de Formación Complementaria de Maestros (PROFOCOM), maestras y maestros empezarán a producir materiales educativos, obviamente con el apoyo de otros materiales que se tiene en la Unidad Educativa.

"Los materiales educativos deben ser adecuados a la realidad misma de los estudiantes de la comunidad. En cada Unidad Educativa se crearán unidades de aprendizaje y de estudio de los maestros sobre la base de la metodología de trabajo que ya se ha iniciado en cada establecimiento", indicó Quiroz.

Explicó que el director de cada Unidad Educativa es el encargado de organizar los grupos de trabajo y, en función a ello, los maestros empiezan un análisis, reflexión y producción de sus propios materiales educativos en el marco del enfoque del nuevo currículo educativo.

Quiroz dijo que desde agosto del año pasado se comenzó estos procesos con las maestras y maestros, aspecto que fue concretado dos semanas antes del inicio de clases.

"Se preparó a la maestra y maestro de cómo aplicar los cuadernos de planificación que se les ha entregado a partir de todos los elementos curriculares que se han distribuido en los planes y programas, lo que les ayudará a preparar sus propios materiales educativos", puntualizó, al señalar que en este proceso también tienen responsabilidad los gobiernos municipales.

La autoridad educativa recordó que el 2012 el Gobierno Municipal de La Paz solicitó autorización para que se distribuyan materiales educativos a las maestras y maestros, y éstos, a su vez, lograron preparar tres textos con un enfoque pedagógico y que les servirá como materiales de apoyo para su trabajo.

"La idea no es tener textos oficiales, sino lineamientos generales que permitan al maestro y a los Gobiernos Municipales contar con materiales educativos contextualizados que tengan mayor relevancia y sean de significación para el estudiante", agregó.

Explicó, por ejemplo, que la Editorial Santillana y otros no tienen autorización del Ministerio de Educación para la elaboración de textos; a pesar de que conocen el enfoque y modelo educativo, sus materiales no son oficiales; pues ahora el nuevo enfoque pedagógico incorpora: tres idiomas, textos de historia, saberes y conocimientos que hicieron ciertas investigaciones, ciencias naturales, entre otros.

Maestros en asignaturas técnicas

El Viceministro de Educación Regular dijo que se cuentan con cerca de 2.000 maestras y maestros que trabajan actualmente en asignaturas técnicas y que serán formados de acuerdo al nuevo enfoque pedagógico que comenzó a implementarse a partir de este 2013.

"El plan de estudios en la educación secundaria está orientada a la formación del bachillerato técnico humanístico y para ello se va trabajar en asignaturas y áreas humanísticas, técnicas", indicó la autoridad educativa.

En ese sentido, dijo que esta cartera de Estado identificó a las maestras y maestros que trabajan en las áreas técnicas, con quienes se comenzará un proceso de formación complementaria en una determinada área ya sea industrial, comercial o servicios, entre otros.

Explicó que en el área de formación general y tecnológica existen al menos 1.000 maestros y los otros 1.000 van a ser aquellos profesionales que han sido formados en estas áreas técnicas y, posiblemente, maestros que aún no han logrado ingresar al sistema.

"Tenemos miles de maestros que no están logrando ingresar al sistema a trabajar; a ellos se les va brindar esta formación complementaria", adelantó la autoridad educativa.

Las manualidades, en un principio, y después una rama a nivel técnico medio son las principales características de la formación de los estudiantes. De esta manera, desde este 2013 las Unidades Educativas incorporan el bachillerato tecnológico, establecido en la nueva Ley Educativa.

Las reglas son para todos por igual:

Ministerio de Educación reivindica la equidad en las aulas de todo el país

Tania Lily Quispe Zeballos

En las unidades educativas fiscales, privadas y de convenio debe primar el principio de la equidad y reciprocidad así como la práctica de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Derechos de los Niños y Adolescentes, según establece la Resolución Ministerial 001/2013.

La Resolución Ministerial N° 001/2013 emitida por el Ministerio de Educación señala, por ejemplo, que en el caso de violación, estupro, abuso deshonesto y acoso sexual en contra de los escolares o jóvenes se debe actuar inmediatamente.

Las Direcciones Departamentales de Educación y las Direcciones Distritales de educación, personal de las unidades educativas, representantes de las Juntas Escolares de Madres y Padres de Familia, Consejos Educativos Social Comunitarios y la comunidad educativa en su conjunto que conozcan casos de violación, estupro o abuso deshonesto y acoso sexual de estudiantes de instituciones educativas tienen la obligación de denunciar el hecho de forma inmediata.

La denuncia deberá realizarse ante la Fiscalía, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen o, en su caso, a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia en concordancia con el numeral 1 del artículo 286 del Código de Procedimiento Penal y el Decreto Supremo N° 1302 del 1 de agosto del 2012 y modificado por el Decreto Supremo N° 1320 del 8 de agosto de 2012.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Las y los estudiantes con discapacidad, que por su situación estén limitados a realizar actividades físicas, compensarán las mismas con otros contenidos curriculares, no quedando exentos de llevar la asignatura de Educación Física.

El personal docente y administrativo de las unidades educativas apoyarán pedagógicamente a estos estudiantes, en el marco de la Ley N° 2926, previa presentación del certificado médico que corresponda.

La Resolución Ministerial 001/2013 señala que en el marco de la educación descolonizadora y promotora de la autoestima y motivación de las y los estudiantes, los directores, maestros y personal administrativo de las unidades educativas están prohibidos de amenazar a los estudiantes con aplazarlos, invitarlos a retirarse de la unidad educativa o soslayar sus capacidades de cualquier modo.

La infracción de estas disposiciones implicará responsabilidad de determinarse en procesos disciplinarios de acuerdo a la normativa vigente.

- El Artículo 113 de la Ley N° 2026 del Código, Niño, Niña y Adolescente y la Ley N° 045 "Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación"prohíbe rechazar o expulsar a las estudiantes embarazadas.
- La directora o director de la unidad educativa fiscal, privada o de convenio y la comunidad educativa deberán dar el apoyo necesario a la estudiante para garantizar la continuidad y culminación de sus estudios.
- La niña o adolescente afectada por rechazo o expulsión deberán presentar su denuncia directamente o a través de terceros en la Dirección Departamental y Direcciones Distritales de Educación para su correspondiente resarcimiento.

Brasil dona 500 toneladas de arroz para nutrición escolar

Carla Quisbert Fernández

El embajador de Brasil en Bolivia, Marcel Biato, donó 500 toneladas de arroz al Programa Mundial de Alimentos (PMA) para su distribución en campañas de nutrición escolar y la atención de afectados por desastres naturales en el área rural de Bolivia.

"Estamos formalizando la entrega de una parcela de 200 de un total de 500 toneladas de arroz, que es una donación del Gobierno de Brasil por medio del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de Naciones Unidas", dijo el diplomático en un acto realizado en instalaciones de Defensa Civil.

Explicó que de esa cantidad, 300 toneladas métricas de arroz serán destinadas a programas de alimentación escolar promovidos por el Ministerio de Educación y las 200 restantes para familias en situación de riesgo, como inundaciones y otros fenómenos del cambio climático.

El Ministro de Educación, Roberto Aguilar, expresó el agradecimiento del Gobierno de Bolivia por la donación que será destinada a la nutrición escolar, puesto que beneficiará a cerca de 20.000 niños de unidades educativas del área rural.

"Estamos logrando compartir con Brasil este esfuerzo de hacer tanto en educación como en el campo de la Defensa Civil y la protección de las familias en peligro. El poder resolver un aspecto que para todos como es el alimento', sostuvo.

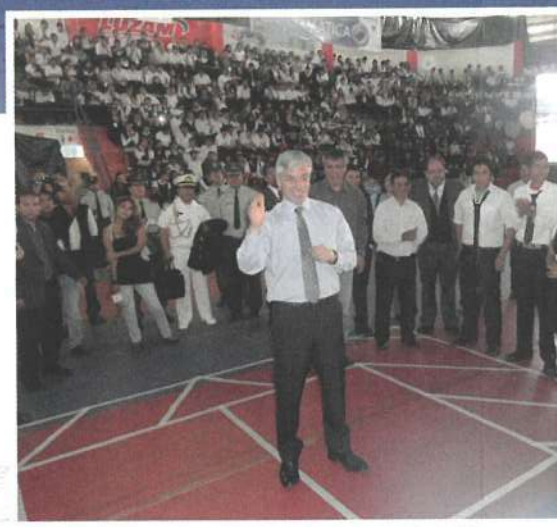

OBJETIVO DE LA OLIMPIADA CIENTÍFICA ESTUDIANTIL

El objetivo de la Olimpiada Científica es promover la generación de capacidades científicas y tecnológicas en estudiantes de unidades fiscales, de convenio y privadas como un aporte al desarrollo científico, productivo, económico y social del país.

Las áreas de competición científica son seis: Biología, Matemática, Química, Física, Informática y Astronomía-Astrofísica. En su corta trayectoria, la Olimpiada concitó la atención de miles de estudiantes en todo el país, llegando a participar en la primera fase del año 2012 más de 113 mil estudiantes.

En su primera versión, es decir el año 2011, se inscribieron 54.853 estudiantes que representaron a más de 5 mil unidades educativas de 190 distritos educativos de todo el país.

COMITÉ ACADÉMICO NACIONAL DE LA 3RA OCEPB

NOMBRE COMPLETO	CARGO - UAJMS	ÁREA REPRESENTADA DURANTE LA 3RA OCEPB
Lic. Marco Taquichiri	Director Departamento de Física	Astronomía - Astrofísica
Dra. Martha Antelo	Director Departamento de Matemáticas	Biología
Lic. Marco Taquichiri	Director Departamento de Física	Física
Lic. Efraín Torrejón+	Director Departamento de Informática	Informática
Lic. Efraín Martínez	Director Departamento de Matemáticas	Matemáticas
Ing. Marlene Simmons	Director Departamento de Química	Química

Gobierno pagará maestrías y doctorados:

Los mejores profesi Bolivia serán beca

El presidente en ejercicio Álvaro García Linera bajó la "bandera a cuadros" de

Los mejores estudiantes de la Tercera Olimpiada Científica Estudiantil Plurinacional Boliviana y que cursen estudios superiores en universidades públicas o privadas, serán becados en universidades del extranjero para obtener una maestría o un doctorado, prometió el Vicepresidente del Estado, Álvaro García Linera.

La autoridad "bajó la bandera a cuadros" de la Olimpiada Científica Estudiantil Plurinacional en esta ciudad, ocasión en la que destacó la riqueza de los recursos naturales que posee Bolivia y lo valioso de los recursos humanos que se traduce en la juventud estudiosa que participará en el evento científico.

"Los mejores estudiantes en las seis áreas de competición que están en colegio y que irán a la universidad, los vamos a formar y capacitar. Los mejores estudiantes irán al extranjero a obtener una maestría o un doctorado y con

El lanzamiento oficial de la Tercera Olimpiada

PREMIOS OBTENIDOS POR ESTUDIANTES SELECCIONADOS CIENTÍFICOS INTERNACIONALES GEST

Área	Evento internacional	Lugar y fecha
Astronomía - Astrofísica	4ta Olimpiada Latinoamericana de Astronomía y Astronáutica	Barranquilla, Colombia, del 9 al 15 de septiembre de 2012
Biología	VI Olimpiada Iberoamericana de Biología	Portugal del 11 al 16 de septiembre
Física	XXVII Olimpiada Iberoamericana de Física	Granada, España, 16 al 23 de septiembre
Matemática	XXVII Olimpiada Iberoamericana de Matemáticas	Cochabamba, Bolivia, del 29 de septiembre al 6 de octubre
Química	XVII Olimpiada Iberoamericana de Química	Santa Fe, Argentina, del 23 de septiembre al 1 de octubre

3ra OLIMPIADA CIENTIFICA ESTUDIANTIL PLURINACIONAL BOLIVIANA

MATEMÁTICA · QUÍMICA · FÍSICA · ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA · INFORMÁTICA · BIOLOGÍA

onales científicos de os en el extranjero

III Olimpiada Científica Estudiantil Plurinacional Boliviana en la ciudad de Tarija.

Tania Lily Quispe Zeballos

fica Estudiantil en la ciudad de Tarija.

ese conocimiento regresarán a servir a su patria", subrayó García Linera, ante el efusivo aplauso de los estudiantes tarijeños.

"Vamos a separar la crema y la nata. Lo mejorcito", dijo la autoridad y comprometió para ello recursos económicos del Gobierno para asumir el reto de formar científicos con compromiso social y tomar en sus manos el desarrollo de las capacidades científicas de Bolivia.

García Linera habló del tiempo de cambio que vive la sociedad boliviana, de las transformaciones emprendidas por el Presidente Evo Morales y en esa línea dijo que Bolivia ya no es un país *ch'api* que pide limosnas al extranjero; más bien es un Estado orgulloso que vive de sus recursos naturales "y por el apoyo de ustedes va a vivir del conocimiento, de la ciencia y tecnología", puntualizó la autoridad.

N LA 1RA OCEPB EN EVENTOS N 2012

	Estudiante	Unidad Educativa	Premio
	Omar R. Garrido Hayes	Cristo Rey - Santa Cruz	Medalla de Plata
	Álvaro Martínez Torres	Cardenal Cushing - Santa Cruz	Medalla de Bronce
	Mabel Moya Ortiz	La Salle (de Convenio) - Oruro	Mención de Honor
	Jorge Plaza Guilarte	San Agustín - Cochabamba	Mención de Honor
	Benny Nogales	CENDI	Mención de Honor
	Erick Vicente Minaya	San Antonio - La Paz	Medalla de Bronce
12	Patricia Rejas Calvo	Montessori - Sucre	Mención de Honor
	Jorge Fernández Vega	Sagrados Corazones - La Paz	Mención de Honor
	Viviana L. Kupferbeg Ruiz	San Agustín - Cochabamba	Mención de Honor

Las inscripciones de estudiantes son completamente gratuitas

Los premios e incentivos serán:

- Los estudiantes ganadores de cada área y grado a nivel nacional obtendrán medallas de Oro, Plata y Bronce y Menciones de Honor.
- Los tutores (docentes) de colegios fiscales y de convenio, cuyos estudiantes sean ganadores de medallas de oro a nivel nacional, obtendrán certificados con valor curricular.
- Todos los estudiantes participantes de la 4ª etapa serán acreedores a un certificado de participación.
- Los estudiantes ganadores del evento nacional conformarán los equipos que podrán representar al país en Olimpiadas Internacionales correspondientes a la gestión 2014, en todas las áreas de la III OCEPB. Como requisito indispensable para representar al país, deberán participar y superar el entrenamiento intensivo desde octubre de 2013 hasta la fecha de las respectivas olimpiadas clasificatorias internacionales.
- Los profesores tutores de los estudiantes que hayan obtenido el primer lugar en la pruebas clasificatorias podrán formar parte de la delegación boliviana y participar de eventos internacionales siempre que hayan participado del entrenamiento de los estudiantes preseleccionados.

Los ganadores de medallas de Oro a nivel nacional de la II OCEPB fueron premiados durante la pasada gestión con computadoras portátiles, como herramientas en el desarrollo de su actividad académica científica.

NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS POR DEPARTAMENTO RELACIÓN 2011 - 2012

DEPARTAMENTO	N° estudiantes inscritos durante 2011	Relación en porcentaje 2011	N° estudiantes inscritos durante 2012	Relación en porcentaje 2012
BENI	1.744	3%	5.487	5%
CHUQUISACA	2.333	4%	6.888	6%
COCHABAMBA	4.611	8%	21.008	19%
LA PAZ	22.290	41%	37.022	33%
ORURO	3.182	6%	7.215	6%
PANDO	1.000	2%	1.494	1%
POTOSÍ	3.219	6%	10.001	9%
SANTA CRUZ	13.292	24%	17.973	16%
TARIJA	3.182	6%	6.357	6%
TOTAL	54. 853	100%	113.445	100%

En la ciudad de Cochabamba:

Unidad Educativa Técnico Humanística "Eduardo Avaroa" estrena infraestructura

Alvaro Cuéllar Vargas

Una moderna infraestructura, incluido equipamiento, entregó el Presidente del Estado, Evo Morales Ayma, a la Unidad Educativa Técnico Humanística "Eduardo Avaroa" que beneficiará a los más de 700 estudiantes matriculados en este establecimiento educativo de la ciudad de Cochabamba, que además de otorgar formación regular, capacita a los estudiantes en ramas técnicas.

En su alocución, el presidente Morales afirmó que es una obligación de las autoridades priorizar las necesidades más importantes de la población boliviana.

"Lo más importante es la educación. Poco a poco, desde la lucha sindical, me di cuenta de la importancia de la educación para el desarrollo de un pueblo. Educación no sólo es superación del ser humano, sino que es el desarrollo del pueblo. Por tanto, es muy importante dotar con infraestructura, laboratorios, que hoy entregamos y que todavía falta en el campo", afirmó el Primer Mandatario.

MODERNA INFRAESTRUCTURA

La moderna infraestructura educativa de la Unidad Educativa Técnico Humanística "Eduardo Avaroa" consiste en 24 aulas, una sala múltiple, una sala de computación, una biblioteca, dos laboratorios, dos ambientes para el área administrativa, batería de baños, inodoros, lavamanos, duchas, rampas de acceso para personas con discapacidad y una cancha multifuncional techada con graderías.

El mobiliario incluye cinco mesas de madera, 32 escritorios medianos, 32 sillas de madera para profesores, 200 sillas tapizadas para los estudiantes, taburetes y estantes para la biblioteca. Además, estantes para las aulas, ficheros para la biblioteca, 30 mesas hexagonales, 270 mesas rectangulares, 180 sillas de madera pequeñas y 590 sillas de madera grandes.

Tanto la infraestructura como el mobiliario fueron financiados por un costo de 5 millones 500 mil 978 bolivianos, correspondiendo el 55 por ciento al Gobierno Municipal de Cercado, Cochabamba, y 45 por ciento al Ministerio de Educación.

Ministro Aguilar:

Bolivia necesita de técnicos y científicos

El Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, destacó que la nueva infraestructura es producto de la decisión tanto de la Alcaldía de Cochabamba como del Gobierno central, "lo que ha permitido unificar los recursos y hacer posible esta obra, hermosa, y va a posibilitar otorgar condiciones más dignas al trabajo de las y los docentes y de nuestros estudiantes", afirmó.

El titular de educación reivindicó que la nueva construcción facilitará la implementación del nuevo currículo y el nuevo modelo educativo.

"Debe advertirse que esta nueva infraestructura tiene la gran virtud de tener las condiciones óptimas para la aplicación del nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, aprobado por la Asamblea Legislativa Plurinacional con la Ley 070 'Avelino Siñani - Elizardo Pérez' que constitucionaliza el derecho a la educación, contextualizada a la realidad de nuestras niñas y niños y de nuestras familias".

Aguilar recordó que el presidente Evo "nos ha encargado el de hacer que nuestra educación se vincule a nuestra realidad, y no sólo eso, sino también incorporar el componente técnico. Lo que más va a necesitar Bolivia, son científicos", dijo.

Ahí los aspectos relacionados con el litio, con los hidrocarburos. Todo eso va a necesitar técnicos, científicos, capacitados y formados en nuestras escuelas e institutos", remarcó.

Para la producción de alimentos

Presidente Evo Morales pide formar a profesionales técnicos

Tania Lily Quispe Zeballos

"Falta alimentos en el mundo y podemos capacitar a hombres y mujeres que los produzcan por miles de toneladas y exportarlos", explicó el Dignatario de Estado.

El Presidente del Estado, Evo Morales pidió formar a profesionales técnicos en la producción de alimentos para la exportación tomando en cuenta los recursos naturales que posee Bolivia.

"En el tema de educación estamos mejorando, nuestro Ministro va trabajando muy bien. Deberíamos hacer por acá institutos técnicos superiores para que nuestros hijos se dediquen a producir alimentos. Falta alimentos en el mundo", recomendó el Dignatario de Estado ante el pedido de algunas autoridades municipales de crear más escuelas de formación de maestros.

Morales asistió a la entrega de la nueva infraestructura de la Escuela Superior de Formación de Maestros "Ángel Mendoza Justiniano" en la población de Santiago de Huari en el departamento de Oruro junto al Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, y autoridades del departamento de Oruro.

"Falta alimentos en el mundo. Por eso hemos empezado con algunos institutos técnicos tecnológicos para que cuando nuestros hijos sean bachilleres no se queden ahí, sino que estudien, que sean hombres y mujeres capacitados para producir el alimento por miles de toneladas", subrayó la autoridad.

A decir del Presidente, Bolivia avanzó en la producción de soya, quinua acompañado de proyectos como la crianza de camélidos y ovino con la finalidad de aprovechar la carne como tal y los abonos que sirven para mejorar la producción de alimentos orgánicos.

Recordó las dos industrias de abono que se instalaron en las cercanías del Salar de Uyuni y en Cochabamba, además que la industria petroquímica tiene una de las mayores inversiones en la historia de Bolivia con 840 millones de dólares.

En el Año Internacional de la Quinua:

Evo Morales reafirma que la quinua es una buena alternativa alimenticia

En la sesión de apertura del "Año Internacional de la Quinua", el presidente Evo Morales afirmó que esa planta "es un regalo de la Madre Tierra" que durante años fue demonizado como "el alimento de los indios". "Sin embargo hoy –añadió– ese regalo ancestral de la Pachamama que se produce hace más de 7.000 años se convierte en una de las propuestas de los pueblos andinos para afrontar la crisis alimentaria mundial".

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró oficialmente el 2013 como "Año Internacional de la Quinua", a propuesta del gobierno de Bolivia y con el aval de 130 países y de la FAO, el organismo internacional para la agricultura y la alimentación. El objetivo de la ONU es dar a conocer los beneficios nutritivos que tiene este alimento originario de los territorios próximos a la Cordillera de los Andes.

El presidente Morales, en sus constantes visitas a los Institutos Técnicos Tecnológicos, pide formar a profesionales técnicos en la producción de alimentos para la exportación tomando en cuenta los recursos naturales que posee Bolivia.

Educación especial:

El Gobierno fortalece Centro de rehabilitación "San Juan de Dios"

Carla Quisbert Fernández

El Ministerio de Educación y el Centro de Rehabilitación de Salud Mental Hermanos "San Juan de Dios" firmaron un acuerdo de cooperación interinstitucional para implementar planes y programas curriculares de las áreas de educación especial.

El Viceministro de Educación Alternativa y Especial, Noel Aguirre, a nombre del Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, y Juan Ruiz Mancebo, representante de la entidad de salud mental, fueron los encargados de suscribir el acuerdo, en el que se establece una serie de compromisos entre ambas entidades gubernamentales.

"El presente convenio de cooperación interinstitucional tiene por objeto generar espacios de colaboración mutua, fortaleciendo los procesos educativos en el ámbito de la educación especial, haciendo efectivo el derecho universal a una educación pública, gratuita y de calidad, en el marco de la Constitución Política del Estado y los lineamientos de la Ley Avelino Siñani - Elizardo Pérez", precisó el documento.

En ese sentido, el Ministerio de Educación efectuará el seguimiento y monitoreo de la calidad de implementación de los programas curriculares en función de la nueva ley educativa y el currículo base; además, contribuirá a la validación y difusión de experiencias innovadoras en metodologías educativas dentro de los subsistemas educativos atendidos por la orden, entre otros aspectos.

Por su parte, la entidad de salud mental se comprometió a garantizar una educación pertinente, de calidad e inclusiva a las y los estudiantes del ámbito de educación especial conforme a las políticas, normativa en vigencia y estrategias determinadas por el Ministerio de Educación.

Asimismo, gestionará la apertura y el funcionamiento legal del Centro de Educación Especial ante las instancias departamentales, además de garantizar la existencia de una infraestructura y mobiliario idóneo para los procesos educativos a implementar, entre otros puntos.

SIN FINES DE LUCRO

El Centro de Rehabilitación y Salud Mental "San Juan de Dios" se constituye en una organización de bien social, sin fines de lucro y de alta especialidad en salud mental, que desarrolla Programas de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación dirigidos a la población infanto juvenil adulta urbana y rural, que padece trastornos mentales diversos y adicciones.

Cuenta con una capacidad de 160 camas para la internación de pacientes de ambos sexos, y en la modalidad de Hospital día atiende a 20 pacientes, brindando servicios de salud mental bajo los principios y valores de calidad, calidez humana, equidad de género, interculturalidad y compromiso para asistir al enfermo, procurando una fácil accesibilidad al servicio para toda la población.

La prioridad del servicio es la atención de los más necesitados, principalmente de aquellas personas que se encuentran en situación de abandono e indigencia, las mismas que representan el 58% del total de la población hospitalizada y a las que se brinda una atención integral, en gratuidad total, encargándose la institución de cubrir todas sus necesidades (alimentación, medicamentos, vestimenta, etc.), según la información proporcionada por esta entidad.

Tania Lily Quispe Zeballos

Presidente Evo Morales:

La nueva educación debe formar mujeres y hombres con identidad

La mejor satisfacción de los padres de familia y profesores es que sus estudiantes sean buenos alumnos con mucha disciplina y conocimientos científicos.

El Presidente del Estado, Evo Morales, dijo que el pueblo apuesta por una nueva educación en toda Bolivia. Una educación con valores, principios de solidaridad, complementariedad, pero sobre todo con conciencia social y un alto grado de civismo.

"Hay padres que hacen mucho esfuerzo para que sus hijos estudien. Papás y mamás que trabajan y no hay domingos para ellos porque saben que sus hijos están estudiando, y ¿cuál debe ser la responsabilidad del hijo?... respeto y disciplina", afirmó Morales ante más de 500 estudiantes del colegio Juan Misael Saracho de la ciudad de Oruro.

Empero, la conciencia social que exige el Dignatario de Estado de los jóvenes y las futuras generaciones de niños estaría incompleta sin el concurso de las maestras y maestros en el aula.

"Los profesores sacan mucha paciencia para enseñar a los jóvenes y a los niños. Ahora ya no es como antes que los profesores pegaban con las reglas y los jalaban de las orejas. Ahora con mucha paciencia es la enseñanza", reflexionó la autoridad.

El artículo 5 de la Ley de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" establece los objetivos de la Educación: entre los más destacados están el desarrollar la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica de la vida y en la vida para Vivir Bien.

Se busca desarrollar la formación científica, técnica, tecnológica y productiva a partir de saberes y conocimientos propios, fomentando la investigación vinculada a la cosmovisión y cultura de los pueblos.

Formar mujeres y hombres con identidad y conciencia de la diversidad territorial, económica, social y cultural del país, para consolidar la integración del Estado Plurinacional.

Estudiantes del colegio Juan Misael Saracho estrenan moderna infraestructura

Gracias al programa "Bolivia Cambia Evo Cumple" el colegio Saracho estrenó nueva infraestructura en la que se invirtió Bs 6.261.736.

Se trata de 43 nuevos ambientes que estrenaron los chicos que estudian en esa unidad educativa exclusivamente de varones; el 5 de febrero fue inaugurado el inmueble con la asistencia del Presidente del Estado, Evo Morales, el Ministro de Educación, Roberto Aguilar, y autoridades departamentales.

La nueva construcción cuenta con dos plantas, que además de las gradas poseen ramplas para las personas con discapacidad, constituyéndose en una de las primeras en implementar la educación inclusiva.

Esta unidad educativa cuenta con laboratorios de Química y Física completamente equipados.

La población estudiantil beneficiada del turno de la mañana es de 814 alumnos, todos varones en los niveles de Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto de Secundaria.

El plantel docente administrativo está conformado por el director del turno de la mañana Genaro Vela Chacón y cuenta con 46 profesores y personal administrativo.

En el turno de la tarde estudian 500 alumnos de los niveles de Primero y Segundo de Secundaria. El director es Juan Pereira Morales.

En la ciudad de El Alto:

Estudiantes con discapacidad hacen gala de destrezas y habilidades en Festival de Danza

El Ministerio de Educación, a través del Viceministerio de Educación Alternativa y Especial, realizó el 4to. Festival Plurinacional de Danza para Estudiantes con Discapacidad denominado "Bolivia Inclusiva".

Más de 300 estudiantes de todo el país participaron del 4to. Festival Plurinacional de Danza para Estudiantes con Discapacidad, en el que los danzarines hicieron un despliegue de habilidad y destreza en coreografías que arrancaron el aplauso de los asistentes.

"Este festival de danza demuestra que los estudiantes con discapacidad bailan y disfrutan mostrando aptitudes relacionadas con la cultura de cada región. Muchas personas que se dicen normales no tienen habilidad para la danza ni el arte", subrayó el Viceministro de Educación Alternativa y Especial, Noel Aguirre.

Más de 600 alumnos, junto a sus maestros y directores, se dieron cita en el polideportivo "Héroes de Octubre" de El Alto para aplaudir a sus representantes favoritos, las barras aclamaron y bailaron al unísono junto a los danzarines de los Centros de Educación Especial del país.

"La Fiesta de la Cruz", "Respirando Cultura Jalq'a", "La Leyenda del diablo Chovoreca y la Fiesta Chiquitana", "Tundiqui", "Baile de la Saraza", "Mineritos", "Llankay Kuna", "Tributo Beniano" y "Weenhayek" fueron las danzas que identificaron a cada uno de los departamentos de Bolivia.

"La habilidad y la destreza está ligada a la cultura de los estudiantes", subrayó Aguirre, quien felicitó a las maestras y maestros por el empeño puesto en el proceso enseñanza-aprendizaje de los niños y jóvenes.

Por su lado, la Directora de Educación Especial del Ministerio de Educación, Delia Apaza, ponderó los avances de la educación inclusiva que realiza esta cartera de Estado.

"Las personas con discapacidad hoy por hoy están comenzando a hacerse visibles, a ser observados por la sociedad valorando sus aptitudes, habilidades y destrezas y que la sociedad ya no los observa con pena sino que destaca su aporte a la misma", subrayó la autoridad.

MINERITOS, EL PRIMER LUGAR

Al compás de "para el minero no hay justicia y no hay perdón", los estudiantes del Centro de Educación Especial de Oruro "Abopane" bailaron la danza "Mineritos". Mientras el diablo, el tío de la mina se cargaba a los trabajadores del subsuelo, el "capitalista sinvergüenza" bailaba cargado de un maletín con dinero.

"Estamos muy felices por esta victoria, hemos ensayado dos meses", afirmó Ever, al tiempo de enviar un saludo a sus maestros y plantel docente de "Abopane" Oruro pues hoy celebran un aniversario más.

"Mineritos" fue la danza favorita del jurado compuesto por el Secretario de Educación y Culturas de la CSUTCB, Licarión Soto; el representante del Ministerio de Salud, Abraham Chambi; y la responsable de Formación Artística del Ministerio de Educación, Verónica Armaza, quien dijo que fue una decisión "difícil".

Los estudiantes del Centro de Educación Especial "Audiología" de Fe y Alegría de Sucre, con la danza "Respirando Cultura Jalq'a", conquistaron el segundo lugar.

El tercer lugar fue adjudicado al Centro de Educación Especial "Juan Pablo II" del departamento de Tarija con la danza "Weenhayek".

Ministerio de Educación celebró Día Internacional de la Lengua Materna

Cada 21 de febrero, el mundo festeja el "Día Internacional de la Lengua Materna". En Bolivia, los 36 idiomas indígenas son protegidos por la Ley 269 de Derechos y Políticas Lingüísticas.

Tania Lily Quispe Zeballos

A lo largo de la historia, las lenguas de los grandes grupos sociales se han ido extendiendo, en tanto que el uso de las lenguas de las sociedades más pequeñas se fueron reduciendo, al punto incluso de extinguirse.

Las lenguas son los instrumentos más poderosos para la preservación y el desarrollo de nuestro patrimonio cultural tangible e intangible. Es un sistema de comunicación verbal o gestual propio de una comunidad humana.

Con el propósito de fortalecer la generalidad de las lenguas habladas en el territorio boliviano, y en la perspectiva de afianzar la identidad cultural de los Pueblos Indígena Originarios, el Ministerio de Educación, a través de su Unidad de Políticas de Intraculturalidad, Interculturalidad y Plurilingüismo (UPIIP), organizó el "Panel Día Internacional de la Lengua Materna".

Con el desarrollo del citado panel se busca establecer los avances, desafíos e importancia del uso de las lenguas oficiales, desde el ámbito educativo, correspondientes a las naciones indígena originarias que habitan en el Estado Plurinacional de Bolivia.

La Ley de Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" establece el carácter intracultural, intercultural y plurilingüe de la educación, en tanto que la Ley No. 269 de Derechos y Políticas Lingüísticas garantiza la promoción y el desarrollo de las lenguas de las naciones indígena originarias que se hablan en territorio boliviano.

El 21 de febrero fue instituido por la UNESCO como el "Día Internacional de la Lengua Materna" en homenaje a los estudiantes masacrados por la policía de Dhaka, capital de la República de Bangladesh, cuando se manifestaban en defensa y por el reconocimiento de su lengua materna, el Bangla, en 1952.

IDIOMAS DE LAS NACIONES INDÍGENAS ORIGINARIAS Y CAMPESINAS DE BOLIVIA

1. Aymara	19. Mojeño-trinitario
2. Araona	20. Mojeño-ignaciano
3. Baure	21. Moré
4. Bésiro	22. Mosetén
5. Canichana	23. Movima
6. Cavineño	24. Pacawara
7. Cayubaba	25. Puquina
8. Chácobo	26. Quechua
9. Chimáne	27. Sirionó
10. Ese ejja	28. Tacana
11. Guarani	29. Tapiete
12. Guarasu'we	30. Toromona
13. Guarayu	31. Uru-chipaya
14. Itonama	33. Weenhayek
15. Leco	34. Yaminawa
16. Machajuyai-kallawaya	35. Yuki
17. Machineri	36. Yuracaré
18. Maropa	37. Zamuco

LEY GENERAL DE DERECHOS Y POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS

La Ley 269 o Ley General de Derechos y Políticas Lingüísticas tiene tres objetivos:

- Reconocer, proteger, promover, difundir, desarrollar y regular los derechos lingüísticos individuales y colectivos de los habitantes del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Generar políticas públicas y obligaciones institucionales para su implementación, en el marco de la Constitución Política del Estado, convenios internacionales y disposiciones legales en vigencia.
- Recuperar, vitalizar, revitalizar y desarrollar los idiomas oficiales en riesgo de extinción, estableciendo acciones para su uso en todas las instancias del Estado Plurinacional de Bolivia.

IV Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales "Presidente Evo"

El Dignatario de Estado espera descubrir nuevos atletas para las Olimpiadas Brasil 2016. La sede de los IV Juegos Deportivos Estudiantiles tiene a La Paz como su sede.

Tania Lily Quispe Zeballos

El presidente del Estado, Evo Morales, inauguró los IV Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales 2013 y expresó su esperanza de que en los próximos Juegos Olímpicos, que se celebrarán en Río de Janeiro, Brasil, en 2016, Bolivia cuente con nuevos jóvenes atletas que representen al país y logren ganar medallas en las diferentes competencias deportivas.

"De aquí a cuatros años... muy cerca están las Olimpiadas Mundiales que se realizará en Brasil y todos a trabajar desde nuestros profesores, especialistas en educación física, psicología. Todos a preparar nuevos atletas, ojalá podamos sorprender en las Olimpiadas Mundiales, estoy seguro que si desde ahora nos preparamos podemos ser una sorpresa, sería una gran alegría traer por lo menos una medalla", subrayó el Dignatario de Estado.

Morales enalteció el talento de los deportistas paceños que sobresalen en Marcha o Caminata, constituyéndose en dignos representantes en certámenes latinoamericanos y dijo que ese trabajo no tiene que detenerse.

"Está en nuestras manos", dijo la autoridad al mencionar que ahora existen campos deportivos construidos por el Gobierno y que solamente basta con la voluntad de la juventud para practicar un deporte por salud, educación, pero sobre todo por representar dignamente a Bolivia.

MINISTERIO DE
educación
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Todas las actividades y noticias al instante:
por facebook:
ministerio de educación
por twiter:
@minedubol

Comunidad

No. 11

Bolivia, abril de 2013 - Año 3 Nº 3 | Publicación mensual del Ministerio de Educación | DISTRIBUCIÓN GRATUITA

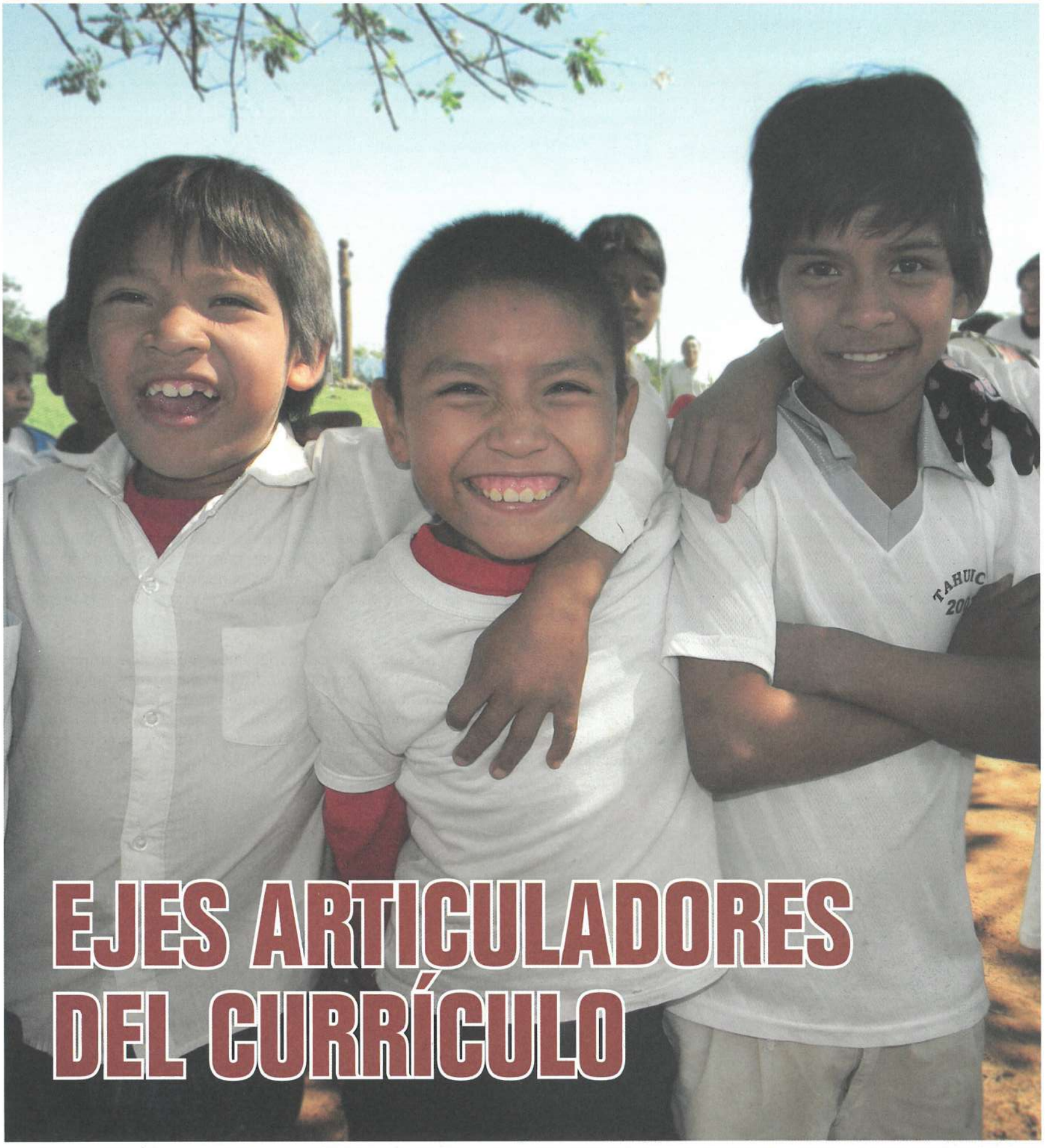

EJES ARTICULADORES DEL CURRÍCULO

- Educación intracultural, intercultural y plurilingüe
- Educación en valores sociocomunitarios
- Educación en convivencia con la Madre Tierra y salud comunitaria
- Educación para la producción

EJES ARTICULADORES

Los ejes articulan:

- **De manera vertical y secuencial, los subsistemas, niveles y etapas de formación.**
- **De manera horizontal, los campos y áreas de saberes y conocimientos y las especialidades.**

Durante el proceso del desarrollo curricular en el nivel horizontal, los ejes articuladores generan la coherencia entre los contenidos de los campos, áreas y especialidades; en el nivel vertical, este mismo proceso se expresa en la secuencia de los contenidos, tomando en cuenta sus respectivas etapas y niveles de complejidad. Estos ejes son cuatro:

1 EDUCACIÓN INTRACULTURAL INTERCULTURAL Y PLURILINGÜE

El proceso de colonización ha excluido y encubierto los saberes y conocimientos de los pueblos, lo que significó que muchos de ellos se extinguieran, otros pervivan de manera fragmentaria, y esto no permitió que se desplegaran en su formas de vida y cultura, restringiéndose el uso de las lenguas indígenas en los espacios públicos y oficiales. Por otra parte, la hegemonía de la globalización impone un multiculturalismo formal que mantiene la monoculturalidad del modo de vida occidental, impuesta a través de un único modelo de desarrollo, de democracia, de relacionamiento entre pueblos, que ha impedido la posibilidad de convivir y aprender de otras culturas.

El eje articulador **Educación Intracultural Intercultural y Plurilingüe** se constituye en el elemento dinamizador e integrador de los campos y áreas de saberes y conocimientos, a partir del fortalecimiento y la reconstitución de las culturas de las NyPIOs, y de una auténtica relación con las otras culturas.

La intraculturalidad es la recuperación, revalorización y potenciamiento de las culturas de los pueblos y naciones que conforman Bolivia para fortalecer y reconstituir sus saberes, conocimientos, identidades, lenguas y modos de vivir, promoviendo la reafirmación de la identidad cultural.

La interculturalidad es una alternativa de convivencia armónica y de aprendizaje mutuo entre culturas distintas para generar una conciencia plurinacional. La interculturalidad no es una relación abstracta de respeto entre culturas desiguales sino un proceso de transformación y construcción de una alternativa de convivencia que como tal no existe aún en la realidad boliviana.

* **Se entiende por plurilingüismo al uso y desarrollo de las lenguas oficiales del Estado Plurinacional con el mismo nivel de importancia, en la educación y en otras instituciones.**

2 EDUCACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN

Desde los inicios de la educación en Bolivia, la educación humanística fue el eje en el cual se desarrolló la educación boliviana; esto, por un lado, significó el desarticulamiento entre la educación y las esferas de producción, además que implicó la desarticulación entre la participación social del barrio y de la comunidad con la educación, específicamente productiva, y se generó una brecha entre la formación manual e intelectual que se tradujo en la sobrevaloración del trabajo intelectual y el menosprecio de lo manual. Los pocos intentos de llevar a cabo una educación productiva se redujeron al desarrollo de capacidades técnicas y tecnológicas para satisfacer la demanda laboral del mercado, sin la posibilidad de superar la dependencia estructural de la economía en Bolivia.

La educación productiva es la educación creativa que recupera y aplica tecnologías propias y pertinentes, revalorizando el trabajo manual y técnico. Genera una productividad con conciencia responsable de las necesidades, vocaciones y potencialidades de los contextos, que permite la reproducción de las condiciones de vida de la comunidad y de la naturaleza, fortaleciendo la seguridad y soberanía alimentaria como alternativa a la productividad neoliberal.

3 EDUCACIÓN EN VALORES SOCIOCOMUNITARIOS

En la actualidad, los valores y el sentido de la vida están siendo definidos por las relaciones mercantiles, donde lo que prepondera es el interés individual y el puro cálculo racional medio-fin, donde es más exitoso aquel que es más competitivo y más eficiente para realizar los fines que le exige el mercado; el problema es que el despliegue acrítico de estos valores del mercado genera consecuencias no intencionales que afectan a la vida: desde la exclusión y la pobreza hasta el deterioro de la naturaleza.

Ante esta problemática, la educación tiene que ser el lugar para generar actitudes y relaciones de convivencia que pongan como centro a la vida antes que al interés individual. Los valores sociocomunitarios en la experiencia de vida de los pueblos y naciones indígena originarias son actitudes de vida y prácticas concretas que hacen posible la convivencia armónica, equilibrada, solidaria y complementaria dentro de la comunidad.

Estos valores sociocomunitarios no pueden ser enseñados como contenidos, sino como actitudes y prácticas concretas mediante actividades que desarrollen en los estudiantes y el maestro la capacidad y cualidad de dar respuestas a los problemas cotidianos, teniendo como criterio la reproducción de la vida de todos antes que el interés individual.

Los ejes articuladores son orientaciones político ideológicas que permiten dinamizar y articular los campos y áreas a través de un abordaje relacional de contenidos con los procesos sociales, culturales, económicos y políticos en los procesos educativos de los subsistemas y los niveles de formación del Sistema Educativo Plurinacional; son de aplicación obligatoria y deben concretarse en el desarrollo curricular a través de la práctica, teorización, valoración y producción.

4 EDUCACIÓN EN CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA Y SALUD COMUNITARIA

En la actualidad estamos llegando a los límites de la capacidad reproductiva de la Madre Tierra. Los efectos de las formas de vida modernas y hegemónicas, las políticas extractivistas y económicas relacionadas con la centralidad del capital y el uso irracional de los recursos, han ocasionado desequilibrios en diferentes niveles y ámbitos de la vida tanto de los seres humanos como de la naturaleza. El deterioro del medio ambiente, las transformaciones climáticas aceleradas, junto a las imposibilidades de responder adecuadamente a los desastres naturales y la generación de enfermedades que antes no existían, son problemas que impiden un despliegue equilibrado de la vida y formas de convivencia armónica con la naturaleza.

El eje articulador Educación en Convivencia con la Madre Tierra y Salud Comunitaria se lo entiende como una manera de convivir y relacionarse con la Madre Tierra. El ser humano, para reproducir su vida, tiene que relacionarse, convivir y compartir en armonía con las diferentes formas de vida. Se vive en convivencia cuando existe complementariedad, equilibrio y relacionalidad con la Madre Tierra a través de despertar una conciencia integral-holística.

ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

OBJETIVOS HOLÍSTICOS

Los objetivos holísticos son orientaciones pedagógicas de los procesos educativos descolonizadores, comunitarios y productivos que desarrollan cualidades y capacidades del ser humano en sus dimensiones del Ser-Saber-Hacer-Decidir de manera integral y holística en armonía y complementariedad con la Madre Tierra y el Cosmos.

Se expresan en primera persona del plural, tiempo presente y modo indicativo. Son claros

DIMENSIONES

En el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo las dimensiones son cualidades, capacidades y potencialidades del ser humano que desarrollan el Ser, Saber, Hacer y Decidir.

En el Ser se recuperan y fortalecen los principios y valores ligados a diferentes tradiciones culturales, las mismas que se transmiten mediante relaciones intergeneracionales incorporadas a las dinámicas educativas. El Ser no se expresa a través de contenidos; se manifiesta en interacciones reflejadas en sentimientos y actitudes. En el Saber se recuperan y desarrollan dialógicamente los saberes y conocimientos locales y universales. Se expresa a través de contenidos y ejes articuladores. En el Hacer se desarrollan prácticas manifestadas en actividades y procedimientos técnico tecnológicos, aplicando saberes y conocimientos con pertinencia sociocultural. El Decidir es la educación de la voluntad con sentido comunitario hacia la vida, lo que se expresa en acciones de impacto social con pensamiento crítico, propositivo.

Comunidad

No. 10

Bolivia, febrero de 2013 - Año 3 Nº 2 | Publicación mensual del Ministerio | DISTRIBUCIÓN GRATUITA

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

ENFOQUE DEL CURRÍCULO

DESCOLONIZADOR

INTEGRAL Y HOLÍSTICO

COMUNITARIO

PRODUCTIVO

ESTRUCTURA CURRICULAR

CAMPOS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS

ÁREAS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS

EJES ARTICULADORES

ENFOQUE DEL CURRÍCULO

EDUCACIÓN DESCOLONIZADORA

El enfoque descolonizador es la educación transformadora de la realidad que busca, por un lado, recuperar la afirmación identitaria de las naciones y pueblos indígenas de Bolivia y, por el otro, busca la liberación de las formas perversas del capitalismo, que es la forma contemporánea de dominación neocolonial.

La educación descolonizadora no busca un retroceso al pasado, sino se inspira en las prácticas y conocimientos de las culturas y los pueblos indígenas de Bolivia, potenciando sus contenidos liberadores para transformar las estructuras políticas, económicas, jurídicas y socioculturales a través del cambio de estructuras de pensamiento colonizado, el nuevo enfoque del currículo, los procesos pedagógicos liberadores, buscando la pertinencia a cada contexto geográfico, social, cultural, lingüístico e impartiendo una enseñanza de lenguas originarias.

El espíritu del enfoque descolonizador implica liberar desde la educación sin que eso signifique buscar revancha ni consolidar otro proyecto dominador. Como decía Freire, el oprimido tiene que liberarse de tal modo que no se convierta en otro opresor, liberar el pensamiento de la tendencia a convertirse en lo contrario; ésta es una máxima del enfoque descolonizador.

EDUCACIÓN COMUNITARIA

Lo comunitario se rige bajo el principio de relacionalidad entre ser humano, Madre Tierra, Cosmos y espiritualidad que se complementan entre sí. Todo lo que nos rodea puede formar parte del proceso educativo. Esta relacionalidad se efectiviza en una unidad diversa, donde todos los elementos están articulados e integrados.

El enfoque comunitario toma como base los saberes y conocimientos de los pueblos y culturas de Bolivia, para potenciar los procesos educativos, con conciencia de la diversidad de culturas y lenguas y las diversas formas de aprendizaje. Busca la interrelación, el intercambio y el diálogo con otras culturas del mundo bajo los principios de reciprocidad y complementariedad.

El conocimiento surge desde una práctica permanente de aprendizaje comunitario en la vida, de la vida y orientada a Vivir Bien. Se formula tomando en cuenta el contexto; en esta línea, los saberes y conocimientos se construyen a partir de la misma realidad en la que conviven mujeres y hombres, en interrelación con la Madre Tierra y el Cosmos, por lo que la construcción, producción y difusión de saberes y conocimientos no están fuera de la comunidad; es más, responden a las necesidades y problemáticas de ella. También es importante subrayar que los espacios de enseñanza y aprendizaje no son reducidos al ambiente de aula, sino que se extienden a los espacios productivos y otros como medio para el permanente aprendizaje y la producción tangible e intangible.

En la práctica comunitaria se exige que las y los participantes susciten acciones dialógicas entre los saberes y conocimientos propios y "universales"; se promueve que las comunidades educativas superen la visión fragmentada de la realidad social y logren una comprensión de la complejidad de los procesos políticos, económicos y sociales. Metodológicamente, toma en cuenta las formas de enseñanza y aprendizaje existentes en los pueblos originarios y las otras formas de aprendizaje.

EDUCACIÓN IN

El enfoque integral y holístico sig del desarrollo de las dimensiones de transformación social y holísti armónica y complementaria con l en el desarrollo de la conciencia

El enfoque integral enfatiza mación en interrelación con beres y conocimientos en de las dimensiones del se hacer y decidir. Este enfoqu dera que una educación integral se da del ser, porque se educa en y desde los comunitarios; del saber, porque desar pacidades cognitivas; del hacer, porqu educación que se forma en el proce práctica misma; y del decidir, porque la educación en la posibilidad de edu voluntad comunitaria con incidencia s

El enfoque holístico alude a la educaci comprensión del todo, para evitar la ten educar desde lo fragmentario, que es un lidad de la educación actual. Esta com del todo aspira a una enseñanza compl gradora, pero orientada al diálogo, la a la complementariedad con el todo. Es ción del ser humano como parte de la M rra (naturaleza) y el Cosmos.

El en

sobera mos y y dota poten

TEGRAL Y HOLÍSTICA

ífica: promover una formación integral a través del Ser, Saber, Hacer y Decidir en el proceso a a través de la búsqueda de una convivencia Madre Tierra (naturaleza) y el Cosmos, fundada la espiritualidad.

a for-
os sa-
nción
saber,
consi-
partir
alores
lla ca-
es una
de la
caliza
r una
ial.

en la
ncia a
moda-
ensión
, inte-
onía y
orma-
re Tie-

EDUCACIÓN PRODUCTIVA

que productivo tiene dos modalidades:

producción en educación es un **recurso pedagógico** ara poner en práctica los saberes y conocimientos; en ese entido, todo proceso educativo es productivo.

a producción es un medio para **desarrollar cualidades capacidades** articuladas a políticas estatales, como la alimentaria, ligada a la autonomía con la cual produci- transformación de la matriz productiva, para desarrollar s de otros medios de vida, así como al desarrollo de las idades y vocaciones productivas territoriales.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO PLURINACIONAL

La forma tradicional de organización del currículo fue disciplinar y respondía a un orden intrínseco de las mismas; por ello, la nueva organización de los saberes y conocimientos está basado en los siguientes componentes:

a) Campos de Saberes y Conocimientos
b) Áreas de Saberes y Conocimientos
c) Ejes Articuladores

CAMPOS Y ÁREAS DE SABERES Y CONOCIMIENTOS

Un campo de saberes y conocimientos es una categoría de organización distinta a la forma disciplinar de organizar los conocimientos, característica de la ciencia moderna. Orienta el conocimiento a la vida, mientras que las disciplinas orientan los conocimientos a la eficiencia inmediata, desequilibrando la vida. Por ello, los campos han sido concebidos para concentrar, organizar y articular saberes y conocimientos de manera interrelacionada y complementaria en función a su uso y aplicación en beneficio de la comunidad.

Las áreas adquieren otro sentido con el objetivo de concretar y articular los elementos curriculares de manera coherente, operativizando los procesos educativos a través de sus diferentes enfoques.

Los campos de saberes y conocimientos son: Cosmos y Pensamiento; Comunidad y Sociedad; Vida Tierra Territorio; Ciencia, Tecnología y Producción.

COSMOS Y PENSAMIENTO

El Campo de Saberes y Conocimientos Cosmos y Pensamiento se inspira en la visión e interpretación del mundo de los pueblos indígena originarios; se apoya en la concepción relacional entre los seres humanos, Madre Tierra, Cosmos y las espiritualidades, todo ello buscando relaciones armónicas y equilibradas.

Este campo desarrolla la conciencia de la existencia y el fluir de las energías que nos constituyen y conectan con todas las dimensiones de la vida. Esta conciencia subyace en la relación que el ser humano establece naturalmente con la Madre Tierra y que ha permanecido en algunas culturas que no han sido colonizadas plenamente por la modernidad capitalista. La conciencia relacional con el todo es un estado de equilibrio que todas las culturas han mantenido bajo una determinada cosmovisión; sin embargo, las jerarquizaron de distintas maneras, las minimizaron o las negaron, pero no desaparecieron totalmente.

Desde esta perspectiva, una cosmovisión explicita el lugar en el que el ser humano y su sociedad encuentran para sí y para los otros seres en el Cosmos, y a partir de ello estructuran sus relaciones con todas las dimensiones de la vida. De estas diversas formas de concebir las relaciones surgen las filosofías, las religiones y la espiritualidad en las culturas como modos de ver, interpretar y recrear el mundo-cosmos.

ESTRUCTURA CURRICULAR

ESTRUCTURA CURRICULAR

Por otro lado, también se trata de abordar reflexiones con las distintas modalidades que se han concebido como pensamiento: interpretaciones, abstracciones, imaginación y generación de conceptos, lenguajes simbólicos, rituales que guían el curso de las acciones de los seres humanos y median la comunicación holista.

Este campo integra dos áreas: Valores, psicología; Espiritualidad y religiones, y Cosmovisiones y filosofía.

VIDA TIERRA TERRITORIO

Las cosmovisiones de los pueblos y culturas indígena originarias recuperan la complementariedad Tierra - Territorio . En este marco, se redimensiona la relación del ser humano con la naturaleza y se desarrolla la conciencia ecológica con sentido de pertenencia a la tierra, el territorio y al fluir de la vida, orientando la comprensión relacional y explicativa de los fenómenos energéticos y físico-químicos del Cosmos.

Recupera saberes y conocimientos espacializados y territorializados, vinculándolos a los saberes universales y el uso pertinente de las ciencias para explicar principios y leyes que rigen la preservación de la vida y la existencia del planeta.

En ese contexto, Vida Tierra Territorio integra y desarrolla las Ciencias Naturales vinculadas a saberes, experiencias, prácticas y conocimientos propios de las comunidades. Está conformado por el área de Ciencias Naturales, que integra Biología, Geografía, Física y Química.

COMUNIDAD Y SOCIEDAD

El campo Comunidad y Sociedad surge de las propuestas de los pueblos indígena originarios y las organizaciones sociales que quieren recuperar desde la educación el sentido comunitario de la vida para transformar la sociedad moderna autorreferencial dominada por el individualismo.

En ese entendido, la comunidad tiene por función ampliar las reducidas formas de existencia del ser humano en la sociedad moderna hacia formas de vida más relacionales con el todo y consigo mismo de manera armónica y dialógica, a través de la práctica y el fortalecimiento de valores comunitarios que posibiliten la descolonización de la formación humanística y de las artes.

Desde esta perspectiva, este campo de saberes y conocimientos genera condiciones para el fortalecimiento de las identidades de la plurinacionalidad en equidad social, consolidando la unidad del Estado.

Las áreas de este campo están orientadas a emprender acciones dialógicas en el abordaje de la comunicación, las lenguas, los lenguajes, la historia, la educación, la ciudadana, la creatividad, la expresión artística, el desarrollo físico corporal, en todos los fenómenos y procesos sociales.

Está conformado por: Comunicación y Lenguajes, Ciencias Sociales, Artes Plásticas y Visuales, Educación Musical, Educación Física Deportes y actividades lúdicas.

CIENCIA TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN

Surge de la necesidad de asegurar la soberanía alimentaria y transformar la matriz productiva desarrollando y aplicando las ciencias y la tecnología.

En esa perspectiva, la propuesta de este campo renueva la relación de la escuela con los sistemas productivos comunitarios, recuperando y fortaleciendo las tecnologías de los pueblos indígena originarios en complementariedad con las de la diversidad, generando procesos productivos en los que se transformen las relaciones de dominación del ser humano sobre la naturaleza, característica del sistema capitalista extractivista, por otros que preserven la vida.

Orienta y forma desde las vocaciones, desarrollando el pensamiento lógico, potenciando las vocaciones productivas desde las necesidades de las regiones y sentando las bases para una posterior formación profesional técnica tecnológica. Pone de manifiesto la importancia de las relaciones equitativas entre las áreas técnicas y humanísticas en beneficio del bien común.

El Campo Ciencia Tecnología y Producción está conformado por las siguientes áreas: Matemática, Técnica y Tecnológica; y esta última a su vez integra Agropecuaria, Servicios, Comercial, Industrial y Turismo.

EJES ARTICULADORES DEL CURRÍCULO

Los ejes articuladores son orientaciones político ideológicas que permiten dinamizar y articular los campos y áreas a través de un abordaje relacional de contenidos con los procesos sociales, culturales, económicos y políticos en los procesos educativos de los subsistemas y los niveles de formación del Sistema Educativo Plurinacional; son de aplicación obligatoria y deben concretarse en el desarrollo curricular a través de la práctica, teorización, valoración y producción.

Los ejes articulan:

- De manera vertical y secuencial, los subsistemas, niveles y etapas de formación.
- De manera horizontal, los campos y áreas de saberes y conocimientos y las especialidades.

Durante el proceso del desarrollo curricular en el nivel horizontal, los ejes articuladores generan la coherencia entre los contenidos de los campos, áreas y especialidades; en el nivel vertical, este mismo proceso se expresa en la secuencia de los contenidos, tomando en cuenta sus respectivas etapas y niveles de complejidad. Estos ejes son:

- Educación intracultural, intercultural y plurilingüe.
- Educación en valores sociocomunitarios.
- Educación en convivencia con la Madre Tierra y salud comunitaria.
- Educación para la producción.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO

Campo	Áreas
Cosmos y Pensamiento	Cosmovisiones, Filosofía y Psicología
	Valores Espiritualidad y Religiones
Comunidad y Sociedad	Comunicación y Lenguajes / Computación
	Idioma Originario
	Idioma Extranjero
	Ciencias Sociales
	Artes Plásticas y Visuales
	Educación Musical
	Educación Física y Deportiva
Vida, Tierra y Territorio	Ciencias Naturales / Biología y Geografía
	Ciencias Naturales / Física y Química
Ciencia, Tecnología y Producción	Matemáticas
	Formación Técnica, Tecnológicas y Productivas

Ejes

- Educación para la Intraculturalidad y Plurilingüe
- Educación para la Producción
- Educación en Valores Sociocomunitarios
- Educación en Convivencia con la Naturaleza y Salud Comunitaria